

San Fernando del Valle de Catamarca, 27 de Noviembre de 2019

Señor Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Daniel Zelaya
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a fin de adjuntar el presente Proyecto de Declaración y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión, para su conocimiento y consideración.

Sin más, saludo a Ud. atte.

**CONCEJO DELIBERTANTE DE LA
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA**

PROYECTO DE DECLARACION

Autor: CONCEJAL ALICIA PAZ DE LA QUINTANA

Asunto: Declarar de interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, la presentación de la Línea de tiempo de los 400 años de la Madre del Valle en nuestras tierras, conforme lo normado por la Ordenanza N° 3677/03.

**EL CONCEJO DELIBERTANTE DE LA
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA**

Sanciona la siguiente

DECLARACION

ARTICULO 1º: DECLARESE: de interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca la Presentación de la Línea de Tiempo de los 400 años de la Madre del Valle en nuestras tierras, conforme lo normado por la Ordenanza N° 3677/03.

ARTICULO 2º: ENTREGUESE copia del presente instrumento legal al Padre José Antonio Díaz y equipo de Historia de la Catedral Basílica Nuestra Señora del Valle.

ARTICULO 3º: DE FORMA.

FUNDAMENTO

El presente Proyecto de Ordenanza puesto a consideración de los Señores Concejales tiene por objeto declarar de interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca la presentación de la Línea de tiempo de los 400 años de la Madre del Valle en nuestras tierras, conforme lo normado por la Ordenanza N° 3677/03.

Que dicha presentación se llevara a cabo este viernes 29 de noviembre a las 22 hs. En la Catedral Basílica Nuestra Señora del Valle.

Que la línea de tiempo busca reflejar los acontecimientos en forma lineal, en lo que sería una línea sin fin, ya que el presente sería la última etapa de la línea.

Que permite ser leída de dos maneras, una vertical que permite ver la simultaneidad de los acontecimientos en diferentes niveles, internacional, nacional y local. En la lectura horizontal se puede tomar cualquiera de estas dimensiones y leerla en forma secuencial como se fueron sucediendo los acontecimientos a lo largo del tiempo.

Que el trabajo lleva más de dos años desde sus inicios, y fue a instancias del Padre José Antonio Díaz, que las Lic. Lucrecia Molas Vera y Norah Trettel, recabaron la información de la bibliografía existente, historiadores locales y se destaco el gran aporte que realizo Marcelo Gershani Oviedo, que fue María Liberti quien diseño en un programa de computación como seria el desarrollo de los acontecimientos a lo largo de los 400 años y la diseñadora grafica Cinthia Rojas fue quien le puso las imágenes que reflejan cada acontecimiento allí mencionado.

Que la revisión de la de la redacción, de la ortografía y de todo lo que tiene que ver con la lengua estuvo a cargo de las profesoras Graciela Córdoba de Vera y Graciela Mentasti.

Que el padre José Díaz, Rector de la Catedral Basílica Nuestra Señora del Valle, nos dice que la línea, nos muestra un tiempo marcado por la presencia de la Bendita Imagen de la Virgen del Valle, tan llena de contenido, ternura cuidado, cercanía y amor para con su pueblo.

.

Por todo lo expresado, y por los valores que el autor nos transmite a través de su obra es que solicito el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de Declaración.